Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2312 /25-2

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la situación de las familias que trabajaban en la feria del Parque Saavedra de La Plata, tras el cierre dispuesto por el Gobierno municipal sin garantizar alternativas laborales. Así como por las denuncias de los feriantes sobre operativos de amedrentamiento y persecución por parte de efectivos de Control Urbano.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 2312 /25-26

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Hace semanas que los feriantes vienen reclamando por su trabajo ante el avance del Municipio en cerrar y desmantelar la feria, de la que viven cientos de familias. Los trabajadores vienen denunciando el abandono intencional del parque por parte de la Municipalidad como forma de justificar su propuesta de "Ciudad Limpia", que profundiza la segregación social de trabajadores de sectores informales hacia la periferia.

El domingo 27 de julio, se realizó una jornada de limpieza del parque, impulsada por trabajadores de la feria y vecinos con el objetivo de visibilizar su reclamo. Lo que desde la gestión local se presenta como una mejora del espacio público, para muchos trabajadores esconde un intento de expulsarlos del parque sin garantizarles ninguna continuidad laboral. Además, advirtieron que el parque es el último humedal del casco urbano, y alertan sobre el riesgo de que se avance, como ya ocurrió en Plaza San Martín, en nuevas obras de cemento que impermeabilizan el suelo, lo que podría favorecer futuras inundaciones.

El viernes 8 de agosto, los trabajadores de la feria propusieron distintos proyectos de reubicación que garanticen la continuidad de su trabajo. Pero en lugar de diálogo, la respuesta de la Municipalidad de La Plata fue la imposición y ahora también el amedrentamiento por medio de Control Urbano. El primer caso de gravedad ocurrió con uno de los delegados de la feria, víctima de un operativo persecutorio y arbitrario que terminó con la retención de su vehículo, como una muestra clara de hostigamiento.

Ante la falta de respuestas y el incumplimiento de los acuerdos por parte del municipio, los trabajadores iniciaron un acampe pacífico para evitar que cierren completamente el parque A partir de esta medida, el último aviso que dio el municipio es que iban a cerrar el domingo 17 de agosto y que hasta esa fecha los trabajadores del parque podrían concurrir y continuar con su jornada.

La noche del 13 de agosto, más de 50 efectivos pertenecientes al control urbano de la municipalidad de La Plata, avanzaron en el desalojo de los feriantes que desde hace años subsisten de la venta ambulante en el Parque Saavedra.

El Municipio afirma que "revalorizará las plazas cuidando los puestos de trabajo", pero la experiencia en otras zonas de la ciudad demuestra lo contrario. En el centro platense y las plazas San Martín, Italia y Rocha, los vendedores fueron desplazados con propuestas de relocalización en ferias cerradas -poco transitadas- o a cambio de beneficios sociales por tiempo limitado. Muchos, ante la necesidad de sostener su subsistencia diaria, terminaron ubicándose en Parque Saavedra, que en los últimos años creció hasta albergar a más de 1.500 familias, entre artesanos, feriantes y vendedores de productos nuevos y usados.

Por los fundamentos expuestos, solicito a las y los diputados de esta Cámara que acompañen este proyecto de declaración.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.